

ADDENDUM 1

COMENTARIOS DEL CONSEJO CIENTÍFICO
(derivados del ScC-SC4)

CAPTURA DE CETÁCEOS SILVESTRES VIVOS PARA PROPÓSITOS COMERCIALES

UNEP/CMS/COP13/Doc.26.2.8

RECOMENDACIONES A LA COP13

- Se recomienda su adopción.

COMENTARIOS GENERALES SOBRE EL DOCUMENTO

- Una ONG planteó el tema elaborado en UNEP/CMS/COP13/Inf.21 de que una Parte había expedido un permiso para permitir la captura de delfines mulares vivos que contraviene la Resolución 11.22 (Rev.COP12).